

Asamblea General Ordinaria

Día y hora: 8 de marzo de 2024, a las 10:15 en primera convocatoria, y 10:30 en segunda

Lugar: Microsoft Teams

Asistentes:

Presidenta – Mirian Martínez Alameda

Miembros de la Asamblea –

Francisco García Cobo

Julia Gómez Castilla

Pau Sánchez Llácer

María Encarnación Echevarría Cacho

Sergio Diez Lamsfus

Borus Smotrov

Begoña Somavilla Oñate

Sergi Martínez Calleja

Carlos Ayape Alonso

María Aurora San Emeterio Gándara

Daniel Postigo Díaz

Carlos de la Puente Alonso

Iván García Prado

Luis Miguel Torre Gutiérrez

Siendo las 10:15 del 8 de marzo de 2024 da comienzo la sesión extraordinaria de la Asamblea General del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria en primera convocatoria, quedando suspendida a segunda convocatoria al no cumplir el requisito de válida constitución que exige el artículo 15 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria (2/3 de 33 miembros = 22 miembros).

En segunda convocatoria, siendo las 10:30 y cumpliéndose el quorum establecido en el Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria (1/3 de 33 miembros = 11 miembros) da comienzo la sesión ordinaria de la Asamblea General del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria en segunda convocatoria.

La presidenta del CEUC, Mirian Martínez Alameda, preside y modera la Asamblea, y toma acta de la misma Francisco García Cobo como Secretario.

ORDEN DEL DÍA

1- Aprobación, si procede, de los gastos de la Delegación de Náutica

La presidenta expone brevemente el documento de solicitud de presupuesto adjuntado en la convocatoria, por el cual la Delegación de Náutica solicita una partida de la bolsa CECA para la festividad de la escuela (San Telmo). Concretamente, solicitan 200€ para la realización de una comida con alumnos y profesores, 200€ para entregar en premios de los torneos que se realizarán, y 800€ para la realización de actividades de familiarización con los alumnados de nuevo ingreso, veteranos, y dar a conocer su Escuela. De esta forma, se solicitan al CEUC 1.200€ sobre los 4.100€ del coste total de la actividad.

Tras esto se procede a la votación, en la que se producen 14 votos a favor y una abstención.

2- Ruegos y preguntas

Interviene Iván García pregunta sobre si existe alguna novedad respecto a las comisiones en las que participa el CEUC. Mirian señala que se ha puesto en contacto con la Secretaria General, para aclarar la confusión, a lo que ha contestado que efectivamente quedaba una vacante libre, proponiendo la presidenta a Borus Smotrov para cubrirla (pendiente de aprobación en la próxima AGO).

Interviene Luis Miguel Torre para decir que desde la ETSIIT se ha realizado un viaje de representación estudiantil y preguntar sobre si el CEUC puede cubrir su presupuesto y la manera de solicitarlo. La presidenta señala que han de enviarla un informe detallando los gastos.

Por último interviene Jana Fernández para comentar que respecto al acta de la anterior AGO su segundo apellido es incorrecto y solicitar su corrección de cara a la aprobación del acta en la siguiente AGO.

Sin más asuntos que tratar, se cierra sesión a las 10:39.

Se firma este acta provisional.

Francisco García Cobo
Secretario

Mirian Martínez Alameda
Presidenta